



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA  
COMITÉ ACADÉMICO

ACTA 6 DE 2021  
(19 DE ABRIL)

HORA: HORA: 9:15 am – 11:00 am.  
LUGAR: SESIÓN VIRTUAL – Video Conferencia

ASISTENTES

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe Vélez	---	Si
2. Doctorado	Sonia A. Ospina Sánchez	No aplica	Si
3. Salud	Ma. Teresa Reguero Reza	No aplica	Si
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago Hurtado	No aplica	No
5. Bioinformática	Emiliano Barreto Hernández	No aplica	Si
6. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	No
7. Representante profesoral	Sonia A. Ospina Sánchez (Si)	Daniel Uribe Vélez (Si)	Si
8. Profesor invitado	Carlos Arturo Martínez Riascos	No aplica	Si
9. Profesor invitado	Jairo Alonso Cerón Salamanca	No aplica	Si
10. Profesor invitado	Jair Alexander Téllez Meneses	No aplica	Si
11. Directora IBUN	Nubia C. Moreno Sarmiento	No aplica	Si
12. Proyectos	Ibonne A. García Romero	No aplica	Si

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del cuórum
2. Aprobación del Acta N°5
3. Convocatoria MinCiencias 894 – Lineamientos trámite certificaciones de productos que lo requieran
4. Avances en la consolidación de objetivos estratégicos y metas del plan estratégico
5. Reglamentación grupos de investigación propuesta Vicerrectoría de investigación
6. Varios:
  - Celebración 30 años del programa de Maestría en Microbiología
  - Cambios en la reglamentación de año sabático

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación del cuórum

Verificado el cuórum necesario, se da por instalado el Comité Académico; se inicia la sesión a las 9:22 de la mañana, siendo presidida por la profesora Nubia Carmenza Moreno Sarmiento, Directora del Instituto de Biotecnología, realizando la Secretaría, Ibonne García Romero. La profesora Nubia Moreno pone a consideración de los miembros del Comité Académico el orden del día, sobre este no se presentaron observaciones por lo que es aprobado.

### 2. Aprobación del Acta N°5

La profesora Nubia Moreno indica que el Acta de la sesión anterior se envió en la misma semana de su realización y pregunta a Ibonne García si se recibieron comentarios u observaciones, al respecto responde que únicamente la profesora Ma. Teresa Reguero hizo unas pequeñas observaciones de forma. La profesora Nubia Moreno pregunta a los demás profesores si tienen comentarios o alguna observación al Acta enviada. Los profesores señalan que no tienen comentarios por lo que se da por aprobada.

### 3. Convocatoria MinCiencias 894 – Lineamientos trámite certificaciones de productos que lo requieran

La profesora Nubia Moreno concede la palabra a Ibonne García para que informe a los profesores sobre los lineamientos internos definidos por la Universidad de acuerdo con los términos de referencia de la Convocatoria 894, para el proceso de certificaciones de productos que lo requieran; menciona a los profesores que de acuerdo con la capacitación realizada por la DIEB, el pasado nueve de abril, la certificación de productos por parte de la representación legal de la Universidad, se debe hacer previamente a la solicitud de aval institucional por el HERMES. Se definió que este trámite de certificación se realizará a través de la Vicedecanatura de Investigación en el caso de las Facultades o por las Direcciones en el caso de los Institutos de Investigación de la sede.

Respecto del IBUN, este trámite lo solicitará mediante un correo dirigido a la Dirección, cada líder del grupo de investigación, en el formato definido por la DIEB; se aclara que el formato, la lista de productos que requieren de certificación, y los plazos para el trámite, serán enviados a través del correo electrónico de la Dirección en el transcurso de la semana del 26 de abril.

Para los profesores que no tuvieron la posibilidad de asistir a la capacitación con la DIEB, se indica que el aval institucional para los grupos que deseen participar en la Convocatoria 894 no está supeditado a la actualización del HERMES – módulo grupos de investigación. Sin embargo, sí se recomienda que los productos más recientes y relevantes se diligencien en la mencionada plataforma, ya que es necesario conocer las temáticas de trabajo actuales de los grupos, para que la información esté disponible no solo para la DIEB sino para la comunidad en general que esté en busca de aliados o requieran un servicio determinado.

### 4. Avances en la consolidación de objetivos estratégicos y metas del plan estratégico

La profesora Nubia Moreno cede la palabra a los miembros del Área de la Salud para que compartan el avance en la elaboración de la matriz DOFA: el profesor Diego Garzón comenta que se reunieron con las profesoras Ma. Teresa Reguero, Martha Fontanilla y los profesores Fabio Aristizábal, Jair Téllez y Emiliano

Barreto, se trabajó sobre el documento previo de la matriz DOFA generada con temas transversales a todas las áreas.

En cuanto a la débil cultura de planeación, señala que hay una limitación de recursos para investigación a nivel interno y externo, conseguir financiación es cada vez más difícil, hay un aumento de las propuestas de investigación y se debe estar fallando en la formulación, pero, sobre todo, la competencia ha aumentado haciendo que el éxito sea menor, esto debido al número de personas que se han formado y a las personas que han llegado de fuera del país.

Consideran también que no se tienen métricas de nuevo conocimiento que vayan más allá del número de artículos, no se tiene una comparación para decir qué se debe considerar como una buena producción, ya que son áreas disímiles, pone el ejemplo que hay áreas más brillantes que otras, hay unas áreas como matemática algebraica en la que producir y publicar un artículo es mucho más difícil y un artículo anual es considerado bueno, pero en otras áreas como en materiales, un investigador puede producir 50 artículos.

Otra debilidad, que también consideraron es que los profesores tienen muchos roles que dispersan y hacen que generar la producción sea muy pesado especialmente en lo referente a la investigación, hay un alto porcentaje de profesores con actividades administrativas.

En el Área de la Salud al igual que en las otras se tienen grandes limitantes en infraestructura, no hay políticas para establecer cómo y cuándo renovar o mejorar los equipos. Hay carencias especialmente de infraestructura robusta en ómicas y ausencia de una unidad que permita la validación de prototipos, adicionalmente, también consideran que falta personal técnico y una política de relevo generacional, al igual de gestión en agencias y entes de financiación, son un problema de la Universidad. Siempre hay una cantidad de información que se escapa, lo que indica que no se está orbitando alrededor de estas agencias.

La profesora Nubia Moreno manifiesta que hay coincidencia con algunas de las debilidades que las otras áreas han detectado, como son la falta de planeación y de seguimiento; considerando lo anterior, pregunta a los profesores ¿cuál sería la forma de solventar esta debilidad?, al respecto el profesor Diego Garzón piensa que es un problema muy complejo y difícil de abordar.

La profesora Nubia Moreno considera que los sistemas como SARA y HERMES permiten hacer ese seguimiento, además, manifiesta que hay una cultura más o menos establecida en el diligenciamiento de esta información, a lo que el profesor Diego Garzón, menciona que él no pone toda la información en el SARA, por lo que plantea la implementación de una plataforma para recogerla.

El profesor Emiliano Barreto comenta que siempre se habla de planeación y seguimiento y nunca se hace, las acciones sobre el seguimiento son bastante limitadas, pero finalmente cualquier cosa que se incluya cumple con el plan que en su momento se generó, por lo que considera crucial la necesidad de cambiar la cultura, que implica la forma de aproximación a la planeación basada en el consenso y que involucre a todos. También señala que los datos se pueden recoger desde un Excel o uno más avanzado, utilizar los sistemas que se tienen y establecer cómo se utilizarían para hacer el seguimiento, así como definir cuáles serían los momentos para la toma de decisiones.

La profesora Nubia Moreno, reitera que hay dos plataformas, el SARA y el HERMES que en ocasiones los docentes son reacios a usarlas; el otro elemento que menciona, es que, si no se proporciona toda la información, a la Dirección le es muy difícil llevar un inventario real de lo que se tiene, y pone el ejemplo de que no se conocen todos los proyectos o iniciativas que formulan los grupos.

El profesor Daniel Uribe, considera que sí se tienen las métricas, además, se ha avanzado en el tratamiento de las estadísticas, ejemplifica sobre la producción de artículos que han sido publicados en el último trienio con relación al anterior, este número se cumple. Menciona que en la reunión del Área de Agrícola se hizo una discusión y se consideró que es necesario hacer una disgregación más clara de cómo se está cumpliendo con esa producción y como se está aportando cada una de las áreas. Se tiene que hacer esa separación y

definir cómo se hace, en este Plan de Desarrollo si se tienen métricas, se puede definir qué hace falta y que se ha hecho.

El profesor Carlos Martínez concuerda con la observación de la profesora Nubia Moreno, en cuanto a que se tienen las plataformas institucionales, y que no se tienen actualizadas, así que poner una aplicación más para diligenciar sería trabajo adicional, si no se hace con estas plataformas institucionales, mucho menos con un sistema interno; menciona que sí hay un programa, hay una planeación, pero es muy difícil hacer seguimiento que idealmente se debe hacer trimestre a trimestre.

Este seguimiento actualmente solo se hace anualmente cuando el profesor envía su informe, entonces se hace solo desde el punto de vista del profesor y a veces es muy difícil hacer la evaluación, ya que los compromisos son muy bajos o no se cumplen, señala que se dice una cosa pero se hace otra; por un lado se reclama trabajo articulado, pero por otro, cuando se discute sobre el trabajo de manera conjunta algún tema, entonces se dice que los grupos son independientes y estos lo deben resolver de manera interna. También considera que es necesario disgregar las metas que se tienen, no dejarlo en general para todo el Instituto, ya que se cumple, pero el trabajo no es el mismo por parte de todos los profesores.

Hace referencia a que como Director, se llega el día de la evaluación y resulta que uno de los docentes no tuvo ninguna producción en el año y entonces, así no se haya hecho la labor, solicita que se le den los dos puntos. Considerando esta situación, el profesor plantea que se debe evaluar la producción por cada profesor, lógicamente dependiendo del área de trabajo, como ejemplo indica que se debería establecer un mínimo de producción de artículos por profesor y si dos profesores del Instituto participan en una publicación que este valga la mitad. El profesor Diego Garzón plantea que se pueden evaluar otros indicadores como el índice H a través de Google Académico en el cual también se pueden registrar los proyectos y tesis de posgrado.

Ibonne García señala que, para hacer los informes de gestión anuales, se consulta Google Académico y los informes anuales docentes, para el caso de proyectos todo está en el HERMES, la participación en eventos académicos es lo más difícil de encontrar, especialmente de los profesores vinculados ya que no se tiene acceso a su plan anual de trabajo. El profesor Daniel Uribe señala que está bien tener en cuenta el índice a través del Google Académico, pero no considera pertinente empezar a meter toda la producción a esta como son los proyectos, más considerando lo planteado por Ibonne García que la información se toma de las plataformas institucionales. El profesor Carlos Martínez comenta que él había planteado en la coyuntura de la Convocatoria 894 la contratación de una persona que ayudara a la actualización del HERMES, pero es un gasto grande para el Instituto si se vuelve algo recurrente.

El profesor Emiliano Barreto, considera que si hay un plan estratégico establecido, este ejercicio de plan de acción no se haga, en cuanto a las métricas no está de acuerdo con el profesor Carlos Martínez, considera que las publicaciones no se pueden dividir en dos lo que se debe evaluar es la calidad, por otro lado señala al respecto de no querer no llenar HERMES, eventualmente se podría hacer en la medida que se recolecta la información en el momento que se está generando, se podría considerar el apoyo del personal administrativo de planta. En cuanto a que se deban informar todas las propuestas de investigación en un momento dado, no vale la pena, solo se deberían presentar aquellas que requiere de aval del Instituto si se requiere o no para pasar el proyecto. Ha sido tradicional, que finalmente las cosas terminan siendo informadas, hay que mirar los casos.

El profesor Daniel Uribe reitera que las métricas están y los mecanismos para tomar la información también, considera que por eso se pueden hacer ejercicios como los que están haciendo, sin embargo, falta mirar cual es la forma más adecuada de volverla operativa. Adicionalmente, señala que, el IBUN pierde la oportunidad de operar como área, desde el punto de vista práctico hay que hacer más operativas las áreas, en cuanto se pueden optimizar un poco haciéndolas más sólidas. El trabajo en áreas puede ser una de las herramientas de planeación, es más difícil, pero reitera, que es la forma como se podría tener una planeación más acertada. El profesor Diego Garzón considera que las métricas no se tienen muy claras, señala que siempre que le piden la información, solicita que se revise desde Google scholar y sugiere que

el índice H es un buen indicador de la productividad académica y la calidad de esta productividad, por lo que propone que todos los profesores lo tengan. La profesora Nubia Moreno está de acuerdo con él, piensa lo mismo, que todos los profesores lo tengan y esto ya se había propuesto a todos los profesores del Área Agrícola. El profesor Daniel Uribe, dice que se podría tener en cuenta el índice H, pero hay que considerar que la Universidad también hizo una evaluación y se plantaron 17 indicadores, además son muchos indicadores los de MinCiencias.

Adicionalmente el profesor Daniel Uribe manifiesta que se piden informes y se disponen de lo recopilados en estos, hay planeación, pero hay que darle peso específico, considera que lo que falta es hacer análisis, y se requiere que se genera un norte, pone el ejemplo que si lo que se quiere es tener más patentes, hay que definirlo y así se tendría claro para dónde quiere ir el IBUN y el funcionamiento por áreas permite eso. La profesora Nubia Moreno dice tener más claro la insistencia del profesor Daniel Uribe del trabajo por áreas y considera este cada vez más importante, expresa su preocupación en cuanto a que el IBUN está perdiendo cada día más su posicionamiento incluso al interior de la Universidad, y a los únicos a los que puede acudir es a los profesores, se cuenta con los profesores para poder mejorar el posicionamiento, por otro lado, sino se tienen suficientes proyectos aprobados lo que se necesita es definir cómo lograr aumentar dicho número, esa estrategia debe definirse entre el grupo de los profesores, lo que permitiría tener presencia fuerte basada en lo que se hace y que el cumplimiento de los indicadores sean el producto del trabajo de todos.

La profesora Sonia Ospina comenta que está de acuerdo con lo que se ha dicho, que son muchas circunstancias las que han llevado a la actual situación, pero toca retomar el ánimo, y propone que los profesores vinculados envíen los PTAs para que se puedan hacer más fácilmente los informes. Considera que lo importante es pensar en una dinámica de trabajo conjunta que dé ánimo y permita seguir adelante. La profesora Nubia Moreno cuenta a los profesores que le preocupa los cuestionamientos que tiene el Decano de Ciencias sobre el papel de los profesores de los Institutos y el de los docentes de las Facultades, vinculados a estos, por eso considera que es necesaria tener mucha claridad y mostrar el diferencial del Instituto en la Universidad.

Finalmente, para concluir con el análisis de las debilidades, la profesora Nubia Moreno expresa que no está de acuerdo con el comentario sobre la falta de apoyo para propiciar el relevo generacional en el área, ya que el concurso docente que realizó el Instituto el año pasado fue precisamente para fortalecer el Área de la Salud.

5. Reglamentación grupos de investigación propuesta Vicerrectoría de investigación

Queda pendiente para la siguiente sesión.

6. Varios:

Cumpleaños N°30 de la Maestría en Microbiología. Ibonne García comenta que durante la reunión pasada del Área de Agrícola el profesor Daniel Uribe trajo a colación el Cumpleaños número 30 de la Maestría, y señaló que esta celebración no podía pasar desapercibida, y que por lo tanto se debería hacer un evento de uno o dos días, adicionalmente señala que se podría aprovechar la presencia de la profesora Dolly en la Rectoría y de la profesora Martha en la Vicedecanatura de Ciencias, para apoyar la movilización de recursos y/o apoyo institucional si es necesario, trayendo a investigadores relevantes de cada una de las áreas de la maestría, se podría traer investigadores en la parte básica que hablen de fisiología de los microorganismos como el profesor Roberto Kolter que siempre se ha considerado muy cercano al Instituto y porque no un premio nobel en microbiología aprovechando las facilidades de la virtualidad.

Al respecto la profesora Nubia Moreno indaga a la profesora Ma. Teresa Reguero coordinadora de la Maestría, quién menciona que se podría hacer la tercera versión del simposio en alianza con el Doctorado en Biotecnología, para lo cual lo conversaría con la profesora Sonia Ospina con el propósito de generar una propuesta y presentarla en el próximo Comité. La profesora Nubia Moreno considera que sería complicado hacer el simposio, por cuanto ya se realizó uno en el 2020, considera que el evento lo debería organizar

solo la Maestría para darle la debida importancia, obviamente tendría el apoyo del Instituto; el profesor Daniel Uribe también está de acuerdo con que sea solo de la Maestría, ya que es uno de los logros más relevantes que tiene el Instituto, también plantea un número especial de la Revista Colombiana de Biotecnología no necesariamente en el contexto de los treinta años, considera que se puede publicar un número especial con una temática específica que podría ser sobre el COVID – 19, que esté a cargo del Área de la Salud, y este número se podría tematizar por áreas de manera anual, la siguiente podría ser del Área Agrícola, también se podría trabajar para que se saque en el próximo año considerando el tiempo que toma sacar este tipo de publicaciones. Finalmente, menciona que la realización de cursos también se podría planificar por áreas, es decir, que cada dos años cada área se responsabilice de la realización de un curso, aclarando que esta propuesta se planteó a partir de la última reunión del Área Agrícola.

- Cambios en la reglamentación de año sabático

Queda pendiente para la siguiente sesión.

#### COMPROMISOS

##### a. Por parte de los miembros del Comité

- El área de Salud, terminar de elaborar la matriz DOFA y a partir de esta, formular objetivos y metas a corto y mediano plazo del área, la convocatoria para la reunión será coordinada por el profesor Jair Téllez (pendiente de la sesión anterior).
- El área de Bioinformática se comprometió a remitir el Word con la matriz DOFA socializada durante la sesión, también debe reunirse y avanzar en la formulación de objetivos y metas a corto y mediano plazo (pendiente de la sesión anterior)
- El área Agrícola y la de Bioprocesos se comprometieron consolidar la formulación y objetivos estratégicos y metas de cada una.
- Traer propuestas para el número especial de la Revista Colombiana de Biotecnología que se publicaría con ocasión de los 30 años de la maestría a fin de año.

##### b. Por parte de la Dirección:

- Remitir el procedimiento y los formatos requeridos para el trámite de certificaciones de productos que lo requieran.

Agotados los temas de la agenda, se da por terminada la sesión, siendo las 11:26 a.m.

Original firmado

---

NUBIA CARMENZA MORENO SARMIENTO  
C.C. 51.696.158  
Directora IBUN

Original firmado

---

IBONNE AYDEÉ GARCÍA ROMERO  
C.C. 35.529.186  
Secretaría Comité Académico